

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA ESTRATEGIA A LARGO PLAZO PARA 2050 DE LA COMISIÓN EUROPEA:

“UN PLANETA LIMPIO PARA TODOS”



29 de noviembre de 2018



Departamento de Asuntos Económicos y Europeos

CEOE

La **Comisión Europea (CE)** presentó el pasado 28 de noviembre el documento **“A Clean Planet for all” que recoge la estrategia a largo plazo contra el cambio climático de la Unión Europea (UE)**. Con esta iniciativa no pretenden imponer objetivos, sino definir un plan y una dirección hacia los que la sociedad europea debe avanzar, liderando así a nivel mundial la acción contra el cambio climático. En línea con lo establecido en el Acuerdo de París se quiere limitar el incremento global de temperatura por debajo de 2 y 1,5°C mediante la descarbonización en el año 2050. Para ello, en la Estrategia se analizan diferentes opciones y escenarios para la **reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) con respecto a 1990 de entre el 80% y el 100% para 2050**.

Las opciones que propone la CE contribuyen a modernizar la economía a la vez que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad de la industria, siempre mediante el crecimiento sostenible y respetando el medio ambiente.

Deben de aumentar los esfuerzos y la inversión en I+D+i para lograr el desarrollo de las tecnologías que menciona el documento, y se estima que la UE deberá invertir entre 520.000 y 575.000 M€ al año para conseguir lo que se plantea.

Para seguir la senda que marca la CE en esta Estrategia, será necesaria la colaboración de toda la sociedad. Además de las empresas y las industrias, el ciudadano tendrá un papel fundamental. Los gobiernos deben de desarrollar su diplomacia climática manteniendo y preservando los esfuerzos y acuerdos realizados a nivel internacional por la UE con el fin de aumentar la ambición climática mundial e intentar implicar al resto de las economías, incluyendo a las emergentes.

Del documento se destaca:

- La **eficiencia energética** tiene un papel muy importante en la senda para alcanzar la descarbonización, se debe de **reducir el consumo de energía más del 50%** en comparación a los niveles de 2005, tanto en los procesos industriales como en el sector residencial y servicios. **Adaptación y cambio hacia sistemas de calefacción y refrigerado renovables** (mezcla de electricidad y biogás o GNL de origen renovable) que sean más sostenibles y utilicen materiales innovadores.
- El **sistema energético se basará en la electrificación a gran escala, impulsada por el despliegue de renovables**. El suministro de energía primaria provendrá en 2050 en su mayoría (80%) de fuentes renovables y habrá espacio para la energía nuclear. La cuota de electricidad en la demanda final de energía se elevará a un 53% y su producción aumentará. Sitúan al gas natural como el único combustible fósil utilizado para la generación eléctrica en 2050 y prevén un desarrollo sustancial del almacenamiento.
- Las **importaciones de petróleo y gas disminuirán**, reduciendo en un 70% los gastos derivados de estas.
- Todos los modelos de **transporte** estarán implicados en la descarbonización ya que se apuesta por la **movilidad limpia**. La industria de la automoción centrará sus esfuerzos en la producción de **vehículos de bajas o nulas emisiones con alta eficiencia**, como los eléctricos. Se plantea la electrificación del transporte marítimo de corta distancia e interior. La electrificación de la aviación y del transporte de mercancías no es viable actualmente, sin embargo, el hidrógeno o el GNL sí pueden llegar a ser competitivos a

medio o largo plazo. El transporte marítimo y aéreo podrá utilizar biocombustibles y motores híbridos, el transporte de mercancías podrá adaptar motores de biocombustibles y biogás, y el ferrocarril deberá electrificarse y aumentar su competitividad.

- La mayor parte de la población vivirá en **núcleos urbanos**, por lo que la correcta **planificación** de estos será muy importante, al igual que el fomento del **transporte público sostenible**, la **movilidad alternativa**, el desarrollo de **carriles bici** y zonas de paseos, la utilización de vehículos compartidos y el reparto de mercancías por medio de drones.
- La **industria** en la UE debe de incorporar los **principios de economía circular** a sus procesos, y las instalaciones deberán ser modernizadas o reemplazadas. Se deberá de proporcionar información transparente a los consumidores acerca de las huellas ambientales de los productos y servicios. La **digitalización**, la **automatización**, la **electrificación** y la sustitución y uso de otros **combustibles como el hidrógeno, la biomasa o energías renovables**, así como el **aumento de la eficiencia** y la utilización de **nuevos materiales** será fundamental para el proceso de reducción de emisiones de GEI, favoreciendo a que la industria sea más competitiva. Sin embargo, muchas de las emisiones relacionadas con procesos industriales serán muy difíciles de eliminar, y en 2050 parte de la economía dependerá del gas y habrá sectores que emitan CO₂.
- Se debe de elaborar una adecuada **infraestructura de redes inteligentes que garantice la interconexión** tanto de transporte como de energía en toda Europa.
- Se estima que la población aumentará un 30% en 2050, por lo que los ecosistemas se verán más afectados y el uso de la tierra será mayor. Por eso es importante que se tomen medidas para aprovechar la llamada **bioeconomía** como: la utilización de biomasa sostenible, la captura de CO₂, la sustitución de materiales por otros menos intensivos en carbono o la utilización de productos biológicos nuevos y sostenibles. El consumo de bioenergía será cercano al 80% en 2050.
- El desarrollo de la **captura y almacenamiento de carbono (CCS)** será necesario para gestionar las emisiones de CO₂ que generen las industrias de alto consumo energético o en aquellas basadas en la biomasa, y que no se pueden evitar. Esta tecnología no es viable en la actualidad, pero sí se prevé que lo sea en las próximas décadas.

En el siguiente enlace puedes encontrar el documento completo:

https://ec.europa.eu/clima/sites/clima/files/docs/pages/com_2018_733_en.pdf

Y en este podrás acceder a más información:

https://ec.europa.eu/clima/news/commission-calls-climate-neutral-europe-2050_en